



"La igualdad de género en cualquier circunstancia, es un tema de justicia universal"

CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL

Secretaría Ejecutiva



LISTA DE PERSONAS ADMITIDAS AL PRIMER CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LAS DESIGNACIONES DE SECRETARIA O SECRETARIO DE ACUERDOS DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL AÑO JUDICIAL 2022-2023.

El Pleno del Consejo de la Judicatura Local, determina que las personas cuyos folios de inscripción se enlistan a continuación, han sido admitidas al Primer Concurso Interno de Oposición para las Designaciones de Secretaria o Secretario de Acuerdos de los Juzgados de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Campeche, del año judicial 2022-2023, en virtud de que sus solicitudes de registro y documentos adjuntos cumplieron los requisitos en términos del "Acuerdo General Número 07/CJCAM/22-2023, del Pleno del Consejo de la Judicatura Local, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder a los cargos de Secretaria o Secretario de Acuerdos, mediante Concurso Interno de Oposición, para personas servidoras judiciales que cuenten con una antigüedad en el servicio jurisdiccional mínima de veinte años, que ostenten base o que hayan ostentado base en la categoría a que hace referencia la fracción V del artículo 210 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado o una similar por mínimo diez años, que hayan cubierto interinatos en la categoría relativa a la fracción IV del citado numeral de forma interina por más de ocho años y que actualmente se encuentren desempeñándose en la misma o en alguna superior" y la Convocatoria respectiva:

FOLIOS ADMITIDOS
PCIODSSA_01
PCIODSSA_02
PCIODSSA_03

ATENTAMENTE

San Francisco de Campeche, Camp, a 25 de octubre de 2022

LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

DOCTORA CONCEPCIÓN DEL CARMEN CANTO SANTO